

CIRCULAR ADMINISTRATIVA Nº 23357

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 24 de enero de 2025.

Señor Gerente:

**CHACO – MEDIOS DE PAGO PARA
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución General Nº 4 ATP, se establece un nuevo medio de pago para que los contribuyentes y/o responsables puedan cancelar las obligaciones tributarias, llamada "UNICOBROS" brindado por el Nuevo Banco del Chaco.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada